

**EDUCACIÓN E
INVESTIGACIÓN
MUSICAL**

**TRANSFORMACIÓN DE LOS
ENTORNOS SALUDABLES Y DE
EMPRENDEDURISMO**



ISBN: 979-13-7047-168-2

**Edita: SEM-EE
Sociedad para la Educación Musical del Estado Español
Dirección y coordinación: Ana M. Vernia-Carrasco**

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MUSICAL. TRANSFORMACIÓN DE LOS
ENTORNOS SALUDABLES Y DE EMPRENDEDURISMO.

Edita: SEM-EE
Sociedad para la Educación Musical del Estado Español
Dirección y coordinación: Ana M. Vernia-Carrasco

Dykinson, S.L.

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com / www.dykinson.es / www.dykinson.com

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial.
Para mayor información, véase Consejo Editorial:
www.dykinson.com/quienes_somos

© Los autores
Madrid, 2026

ISBN: 979-13-7047-168-2

LA FORMACIÓN INVESTIGADORA EN LOS CONSERVATORIOS SUPERIORES: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Margarita Lorenzo de Reizábal

Centro Superior de Música del País Vasco (MUSIKENE)

Prof. de Metodología de la Investigación en el Máster de Estudios Orquestales

Dra. en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación n

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la investigación artística se ha consolidado progresivamente como un campo legítimo de producción de conocimiento dentro de la educación superior. Su legitimación académica y su inclusión en los marcos universitarios y en los Conservatorios Superiores han dado lugar a uno de los debates más fecundos y complejos del panorama educativo contemporáneo, generando importantes discusiones epistemológicas y metodológicas (Borgdorff, 2012; Candy & Edmonds, 2018). Este proceso, todavía en desarrollo, representa una oportunidad histórica para repensar las relaciones entre arte, conocimiento y educación.

En el contexto español, las enseñanzas artísticas superiores —y en particular los Conservatorios Superiores de Música— se sitúan en una posición singular: participan de las dinámicas de la educación universitaria, pero mantienen estructuras y tradiciones pedagógicas propias de los conservatorios, centradas en la transmisión de saberes prácticos y la formación interpretativa. Este posicionamiento intermedio condiciona las formas de entender la creación, la reflexión y la investigación, y ha dado lugar a tensiones y transformaciones significativas. La incorporación de contenidos y metodologías de investigación ha impulsado una incipiente cultura de la indagación, especialmente a través de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM), aunque también ha puesto de relieve carencias estructurales: desigual formación metodológica, insuficiencia de recursos bibliográficos, falta de criterios homogéneos de evaluación y una comprensión aún en desarrollo del concepto de “investigación artística” (Díaz Gómez, 2019; López Cano & San Cristóbal, 2014; López Cano, 2018).

El presente capítulo ofrece una reflexión analítica sobre los retos y oportunidades de la investigación artística en los Conservatorios Superiores de Música en España, a partir de la práctica docente y de la experiencia en la tutoría de TFG y TFM. Se abordan cuestiones relativas a las competencias investigadoras del alumnado, la formación del profesorado, la elección de paradigmas y herramientas metodológicas, los criterios de evaluación y la vinculación entre investigación, innovación, emprendimiento y proyección profesional. Más que ofrecer respuestas cerradas, se busca visibilizar los procesos, dilemas y potencialidades que configuran este espacio en construcción, reconociendo que el desarrollo de una auténtica

cultura investigadora en las enseñanzas artísticas superiores requiere tiempo, reflexión y apoyo institucional sostenido.

2. LA FORMACIÓN INVESTIGADORA EN LOS CONSERVATORIOS SUPERIORES DE MÚSICA

2.1. La asignatura de Metodología como espacio de formación y articulación

La incorporación de la asignatura de Metodología de la Investigación en los planes de estudio de los Conservatorios Superiores ha supuesto un paso decisivo en la consolidación de una cultura académica en torno a la investigación artística. Su presencia ha contribuido a profesionalizar el trabajo académico y a introducir en las enseñanzas musicales una reflexión sistemática sobre los procesos de conocimiento y creación. Sin embargo, su implementación continúa enfrentando desafíos importantes: la heterogeneidad de enfoques docentes, la falta de materiales adaptados al contexto artístico, las cargas horarias reducidas y, en algunos casos, la desconexión entre la teoría metodológica y la práctica artística del estudiante (Díaz Gómez, 2019).

La enseñanza de la metodología en contextos artísticos no puede limitarse a la transmisión instrumental de técnicas o diseños de investigación. Como sostienen Hannula, Suoranta y Vadén (2014), implica ofrecer un espacio de pensamiento crítico donde el alumnado pueda reflexionar sobre qué significa conocer, crear y comunicar desde el arte. En este sentido, la formación investigadora debe equilibrar dos dimensiones fundamentales: la metodológica —referida al dominio de técnicas, paradigmas y herramientas— y la epistemológica —relativa a la comprensión de qué significa investigar desde la práctica artística—. Tal como señala Hannula (2009), “la investigación artística no se limita a aplicar métodos científicos al arte, sino que implica repensar el propio concepto de conocimiento desde la práctica artística” (p. 33).

Desde esta perspectiva, la asignatura de Metodología se configura como un espacio de articulación entre la práctica creativa y la reflexión teórica, en el que el alumnado desarrolla la capacidad de problematizar su propia práctica, formular preguntas relevantes y construir marcos conceptuales coherentes con su proceso artístico. La correcta elección de herramientas —cuestionarios, entrevistas, observación o análisis documental— depende, en gran medida, del grado de comprensión del objeto artístico que se estudia y de la guía proporcionada por el profesorado.

2.2. Formación del profesorado y consolidación institucional

El desarrollo de la investigación artística en los Conservatorios depende estrechamente de la preparación del profesorado. Muchos docentes no han recibido formación específica en metodología de investigación, lo que incide directamente en la calidad del acompañamiento que ofrecen en los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM). Esta situación subraya la necesidad de programas de capacitación docente que

aborden tanto la dimensión metodológica como la epistemológica de la investigación artística, fomentando la capacidad de guiar procesos reflexivos y críticos.

Como señalan Eisner (2008) y Díaz Gómez (2019), la calidad de la formación investigadora no se mide únicamente por la solvencia técnica, sino por la capacidad del profesorado para orientar procesos de pensamiento. “La investigación artística —afirma Eisner (2008, p. 13)— es una forma de ver lo que de otro modo permanecería invisible”. En este sentido, formar al profesorado en una sensibilidad interpretativa y creativa, además de en metodologías de diseño, resulta crucial para garantizar la coherencia y la profundidad de los trabajos del alumnado.

Por otra parte, el fortalecimiento de estructuras institucionales que respalden la investigación constituye un requisito indispensable. La creación de departamentos o grupos de investigación en los Conservatorios Superiores permitiría generar sinergias, compartir recursos y situar la práctica investigadora como un eje esencial de la identidad académica de estas instituciones (Calleja & López Cano, 2020). Solo mediante la combinación de una formación docente sólida y un marco institucional estable podrá consolidarse una verdadera cultura de investigación artística en el ámbito de la educación superior musical.

3. RETOS ACTUALES EN LA ELABORACIÓN DE TFG Y TFM

3.1. Comprensión lectora, análisis crítico y capacidad de síntesis

Una de las dificultades más recurrentes entre el alumnado de enseñanzas artísticas superiores es la limitada capacidad de comprensión y análisis de textos académicos. Muchos estudiantes carecen de estrategias para interpretar discursos teóricos complejos y conectar sus lecturas con la práctica artística, lo que limita la construcción de un marco conceptual sólido. La lectura, en el contexto de la investigación artística, no constituye una actividad pasiva, sino un acto hermenéutico que implica diálogo y reinterpretación. Como señala Ricoeur (1991), “la lectura es siempre un acto de interpretación; leer un texto es volverlo a escribir en la conciencia del lector” (p. 47).

Desarrollar esta competencia implica enseñar a leer con propósito, a identificar estructuras argumentativas y a articular las lecturas con los propios procesos creativos. La escritura, por su parte, debe entenderse como un proceso reflexivo continuo, no como una mera fase final de redacción. En esta línea, la implantación de talleres de lectura crítica y escritura académica integrados en las materias troncales de investigación y en las asignaturas artísticas contribuiría a fortalecer estas competencias (Roldán & Muñoz, 2021; Calleja & López Cano, 2020).

3.2. De la experiencia creativa al discurso académico-artístico

Otra dificultad notable radica en la construcción de un discurso que articule la práctica artística con el lenguaje académico. El alumnado de música tiende a expresarse desde lo sensorial o lo técnico, pero encuentra obstáculos al traducir sus procesos creativos en

términos analíticos. Este tránsito del “saber hacer” al “saber decir” requiere una mediación docente cuidadosa, que ayude a comprender la escritura no como un ejercicio externo a la práctica, sino como parte esencial del proceso creativo.

En este sentido, López Cano (2018) sostiene que “la escritura del artista-investigador es siempre performativa: no describe la práctica, la reconstruye” (p. 62). La escritura se convierte así en una extensión de la práctica artística, un espacio de reflexión que otorga densidad, coherencia y sentido al trabajo investigativo. Esta concepción permite superar la separación entre creación y discurso, integrando ambos en un mismo gesto de conocimiento.

3.3. Elección de enfoques y paradigmas de investigación

La elección del enfoque metodológico —cuantitativo, cualitativo, mixto o basado en la práctica artística— representa otro de los retos fundamentales en la elaboración de TFG y TFM. La diversidad de paradigmas suele generar inseguridad, y muchos estudiantes tienden a optar por modelos tradicionales por considerarlos más “seguros” o “académicos”. Sin embargo, la investigación artística requiere un diálogo constante entre la reflexión teórica y la praxis creativa, lo que implica una apertura epistemológica hacia modelos híbridos o transdisciplinarios (Haseman, 2006).

El desafío consiste en situar la investigación en el arte y desde el arte, reconociendo la práctica artística como forma legítima de producción de conocimiento. Esta idea, defendida por Borgdorff (2012), supone superar las dicotomías entre teoría y práctica, y entre creación e investigación, asumiendo la práctica como un modo de pensar.

3.4. Espíritu crítico y ética en el uso de la inteligencia artificial

Un reto emergente en la actualidad es la falta de espíritu crítico ante la información recopilada, agravada por el uso indiscriminado de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si bien la IA puede facilitar la búsqueda de fuentes, la organización de ideas o la redacción, su empleo sin criterio puede derivar en una pérdida de originalidad y reflexión. Como advierte Floridi (2023), “la inteligencia artificial no sustituye la inteligencia crítica, sino que la pone a prueba” (p. 58).

Por ello, se hace urgente promover una ética del uso de la IA en la investigación artística, que garantice la autoría, la veracidad de las fuentes y la autenticidad de la voz investigadora. Desarrollar esta conciencia crítica no solo es una cuestión técnica, sino también formativa, vinculada a la responsabilidad intelectual y a la integridad académica de los procesos creativos.

4. ELECCIÓN DE PARADIGMAS Y HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

4.1. Decidir el enfoque y el paradigma de investigación

Elegir un enfoque metodológico constituye una de las decisiones más complejas para los estudiantes de los Conservatorios Superiores de Música. Las distintas opciones —

cuantitativa, cualitativa, mixta o basada en la práctica artística— implican marcos de referencia epistemológicos diversos y demandan distintos niveles de experticia. En los últimos años, la investigación basada en la práctica (*practice-based* o *practice-led*) ha adquirido especial relevancia en el ámbito artístico, aunque su definición y delimitación continúan siendo objeto de debate.

Haseman (2006) propuso el concepto de *performative research* para describir aquellas investigaciones en las que la creación constituye tanto el medio como el resultado del conocimiento. Este enfoque reconoce la práctica artística como método y producto epistemológico a la vez, legitimando los procesos creativos como formas válidas de generación de conocimiento. La clave reside en articular un discurso reflexivo que conecte la experiencia artística con los marcos teóricos, permitiendo explicitar los modos de conocimiento que emergen del hacer (Nelson, 2013).

4.2. Herramientas de recogida de datos y diseño de instrumentos

La elección y diseño de las herramientas de recogida de datos constituyen otro aspecto esencial en la investigación artística. Los estudiantes deben seleccionar entre instrumentos como entrevistas, cuestionarios, diarios reflexivos, observación participante o análisis documental, atendiendo a la naturaleza y objetivos de su trabajo. En este contexto, la observación adquiere un papel especialmente significativo: la autoobservación del propio proceso creativo (*autoscopia*) y la heteroobservación realizada por otros participantes ofrecen perspectivas complementarias sobre la práctica (Schön, 1983).

Diseñar adecuadamente estos instrumentos exige comprender que el “dato” en investigación artística no se limita a información empírica o medible, sino que incluye la experiencia vivida, la interpretación y el contexto performativo. Por ello, resulta recomendable combinar estrategias cualitativas con registros multimodales —audio, vídeo, anotaciones, partituras comentadas— que permitan capturar la complejidad del fenómeno artístico (Barrett & Bolt, 2019). Esta combinación de métodos contribuye a construir una mirada más amplia y situada sobre el proceso creativo.

4.3. Métodos inductivo, deductivo y abductivo: la lógica del pensamiento artístico

Uno de los obstáculos conceptuales más frecuentes entre el alumnado es la confusión entre los métodos inductivo y deductivo. Explicar estas diferencias a partir de ejemplos musicales resulta particularmente útil: mientras el método deductivo parte de teorías generales para aplicarlas a casos concretos, el inductivo genera teoría a partir de la observación de fenómenos particulares.

En la investigación artística, sin embargo, ambos métodos suelen entrelazarse en una lógica abductiva, tal como la describe Peirce (1931): un razonamiento creativo que formula hipótesis a partir de intuiciones, experiencias y evidencias parciales. Esta forma de pensamiento resulta especialmente afín a los procesos artísticos, en los que la creación se

concibe como un modo de descubrimiento. La abducción, entendida como conjetura creativa, permite vincular la sensibilidad estética con la reflexión analítica, ofreciendo una vía metodológica que integra la experiencia, la imaginación y la interpretación en un mismo movimiento cognitivo.

4.4. Hacia una epistemología situada de la práctica artística

En última instancia, la elección de paradigmas y herramientas metodológicas en la investigación artística no puede reducirse a una cuestión técnica. Implica asumir una epistemología situada, en la que el conocimiento surge desde el propio hacer artístico y se construye en diálogo con el contexto, la corporeidad y la experiencia del sujeto creador. Esta perspectiva favorece una comprensión más integral del proceso investigativo, donde teoría y práctica se reconocen como dimensiones interdependientes de un mismo gesto de conocimiento.

5. ESPÍRITU CRÍTICO Y LOS DESAFÍOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

5.1. La carencia de pensamiento crítico en el ámbito artístico

El pensamiento crítico constituye una competencia transversal esencial en la formación superior, pero adquiere especial relevancia en el contexto artístico, donde la interpretación, la creatividad y la reflexión se entrelazan de manera constante. Evaluar, contrastar y contextualizar la información resulta indispensable para evitar la reproducción acrítica de discursos o la dependencia de fuentes de dudosa calidad. Como advierte Brookfield (2017), enseñar a pensar críticamente implica “ayudar a los estudiantes a identificar las asunciones ocultas que gobiernan sus ideas y prácticas” (p. 24).

En el caso de los Conservatorios Superiores de Música, fomentar el espíritu crítico requiere estrategias didácticas activas y participativas: debates sobre textos teóricos, análisis de estudios de caso, revisión por pares, escritura reflexiva o la elaboración de diarios de investigación. Estas dinámicas permiten desarrollar la autonomía intelectual del alumnado y fortalecer su capacidad de argumentación. La tutoría personalizada, por su parte, desempeña un papel decisivo, ya que ofrece un espacio de acompañamiento en la toma de conciencia de los propios procesos cognitivos y creativos.

5.2. El impacto de la inteligencia artificial en la investigación artística

Otro reto emergente es la falta de espíritu crítico ante la información recopilada, agravada en la actualidad por el uso indiscriminado de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si bien la IA puede ser un apoyo para la búsqueda de fuentes, la organización de ideas o la redacción, su empleo sin criterio puede derivar en una pérdida de originalidad y

reflexión. Como señala Floridi (2023), “la inteligencia artificial no sustituye la inteligencia crítica, sino que la pone a prueba” (p. 58).

El rápido desarrollo de estas tecnologías plantea, además, nuevos retos éticos, metodológicos y epistemológicos. Herramientas como ChatGPT, DALL-E o NotionAI pueden facilitar tareas de redacción, búsqueda bibliográfica, análisis de datos o visualización de ideas; sin embargo, su uso indiscriminado puede generar dependencias y cuestionar la autoría y originalidad del pensamiento. En la formación investigadora, se hace imprescindible enseñar un uso crítico, ético y reflexivo de la IA.

Los estudiantes deben comprender que estas herramientas son auxiliares y no sustitutos del razonamiento humano. Un uso responsable implica citar correctamente, verificar las fuentes y mantener la integridad académica del proceso investigativo. Como recuerda Boddington (2022), “la ética de la IA no se trata solo de lo que las máquinas hacen, sino de lo que los humanos dejan de hacer” (p. 112). Desarrollar una ética del uso de la IA en la investigación artística se vuelve, por tanto, urgente para garantizar la autoría, la veracidad de las fuentes y la autenticidad de la voz investigadora.

5.3. Entre la innovación tecnológica y la responsabilidad epistemológica

Integrar la IA en la investigación artística puede convertirse en una oportunidad para explorar nuevas formas de creatividad, análisis y experimentación: desde composiciones algorítmicas y generación automática de partituras hasta análisis automatizados de sonido o entornos interactivos de improvisación. No obstante, estos avances deben ir acompañados de una reflexión crítica sobre la autoría, la interpretación y el sentido del conocimiento producido.

El reto, en última instancia, consiste en equilibrar la innovación tecnológica con la responsabilidad epistemológica. Desarrollar un pensamiento crítico frente a la IA no significa rechazarla, sino incorporarla de manera consciente, reconociendo sus posibilidades y limitaciones. Solo así será posible formar artistas-investigadores capaces de dialogar con la tecnología sin subordinar su criterio creativo ni su autonomía intelectual.

6. EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

6.1. Criterios de calidad, coherencia metodológica y especificidad artística

La evaluación de los TFG y TFM en los Conservatorios Superiores constituye uno de los ámbitos más controvertidos y, a la vez, más determinantes para consolidar una cultura investigadora sólida. En muchos centros, los criterios aplicados son difusos o se basan en rúbricas estandarizadas propias de la investigación empírica, lo que dificulta reconocer la especificidad de la investigación artística y genera tensiones entre tribunales y tutores.

Como advierten Biggs (2003) y Biggs y Tang (2011), la evaluación debe alinearse con los resultados de aprendizaje y con la naturaleza del conocimiento que se pretende desarrollar. Esto implica avanzar hacia modelos flexibles que valoren tanto el rigor

metodológico como la creatividad epistemológica del estudiante. Sería conveniente redefinir conceptos como “evidencia”, “originalidad” o “aportación” para adecuarlos al contexto artístico, entendiendo la obra, el proceso y la reflexión escrita como partes integradas —y no jerarquizadas— del trabajo de investigación.

La originalidad, la coherencia interna, la pertinencia del enfoque metodológico y la capacidad de contextualizar la práctica deberían constituir los pilares fundamentales de la evaluación (Mateu, 2021). Para garantizar la transparencia y la equidad, se recomienda fomentar comisiones interdepartamentales o revisiones cruzadas de trabajos, con el fin de reducir la subjetividad y promover estándares comunes de calidad.

6.2. Evaluar la práctica artística como conocimiento

Evaluar una investigación basada en la práctica artística supone reconocer que el conocimiento puede manifestarse en formas no discursivas —interpretación, composición, performance, instalación o creación sonora—. Según Barrett (2010), “el arte es una forma de pensamiento en acción; evaluarlo requiere sensibilidad epistemológica, no solo criterios técnicos” (p. 73). Por ello, la evaluación debe atender tanto a la producción artística como a la capacidad reflexiva del estudiante para articular los significados emergentes de su práctica.

Esto exige replantear los formatos de presentación y defensa, incorporando portafolios, registros audiovisuales, instalaciones o presentaciones performativas acompañadas de una reflexión escrita que explicita la relación entre práctica y discurso. La meta no es uniformizar, sino reconocer la pluralidad de lenguajes y formas de conocimiento propias del arte, legitimando así la creación como un modo de investigación.

6.3. La observación como herramienta evaluativa y reflexiva

La observación, entendida en su doble vertiente —autoobservación y heteroobservación—, constituye una herramienta clave tanto para el proceso de investigación como para su evaluación. En contextos artísticos, observar no se limita a describir comportamientos externos, sino que implica atender a dimensiones subjetivas, performativas y experienciales.

La autoobservación, como forma de introspección del artista-investigador, se combina con la heteroobservación, la mirada del otro sobre el proceso creativo. Esta dualidad requiere una alta competencia analítica y un control riguroso de los sesgos interpretativos. Como sostiene Schön (1983), “el profesional reflexivo es aquel que piensa en la acción y sobre la acción” (p. 68). Fomentar esta capacidad implica dotar al alumnado de estrategias para registrar, analizar y reinterpretar sus procesos artísticos, convirtiendo la observación en una fuente legítima y compleja de conocimiento evaluable.

7. INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y PROYECCIÓN PROFESIONAL

7.1. Innovación en las temáticas de investigación

Uno de los riesgos más evidentes en los TFG y TFM de los Conservatorios Superiores es la reiteración temática. Muchos trabajos reproducen enfoques tradicionales —especialmente históricos o analíticos— sin atender a problemáticas contemporáneas del sector artístico y educativo. Sin desmerecer el valor de estos estudios, resulta imprescindible fomentar líneas de investigación que aborden cuestiones emergentes como la sostenibilidad cultural, la inclusión, la perspectiva de género, la tecnología aplicada a la interpretación, la salud del músico o el impacto social de la música (O'Neill, 2020).

La innovación temática constituye un indicador de madurez investigadora, pues refleja la capacidad de conectar la práctica artística con los desafíos actuales. Para ello, es necesario un estímulo institucional que promueva la diversidad de enfoques, mediante iniciativas como seminarios interdisciplinarios, encuentros con profesionales o proyectos colaborativos. Esta apertura no diluye la identidad musical, sino que la enriquece al situarla en diálogo con otros campos del conocimiento —tecnología, psicología, sociología, estudios de género o sostenibilidad.

7.2. Investigación artística y emprendimiento cultural

La vinculación entre investigación artística y emprendimiento representa una oportunidad estratégica para los Conservatorios Superiores. A través de la investigación, los estudiantes pueden generar proyectos que combinen creación, innovación social y desarrollo profesional. La investigación aplicada a contextos reales —festivales, instituciones culturales, proyectos comunitarios— ofrece un terreno fértil para la transferencia de conocimiento artístico y la creación de iniciativas sostenibles.

Como señala Bilton (2010), “la creatividad no es solo una cuestión de talento individual, sino de gestión de contextos que la hagan posible” (p. 94). De ahí la necesidad de incorporar en los programas formativos competencias de gestión cultural, liderazgo, comunicación artística y emprendimiento. Estas habilidades permiten que la formación investigadora contribuya también a la empleabilidad y al desarrollo de carrera, situando la investigación como herramienta de inserción profesional y motor de innovación cultural.

7.3. Proyección social y ética de la investigación artística

Más allá de la dimensión profesional, la investigación artística posee un profundo valor social y ético. Investigar desde el arte implica dialogar con la sociedad, generar pensamiento crítico e intervenir en los procesos de transformación cultural. Como afirma Read (2018), “la educación artística es, en última instancia, educación moral: enseña a ver el mundo con empatía” (p. 102).

En este sentido, los Conservatorios no solo deben formar intérpretes, sino también ciudadanos creativos y críticos, capaces de comprender y cuestionar el mundo a través de su

práctica. Consolidar una investigación artística rigurosa no es únicamente un objetivo académico, sino un compromiso con el valor social del arte. El reto consiste en formar investigadores que sean, a la vez, artistas conscientes de su responsabilidad cultural y agentes de cambio capaces de proyectar su labor más allá de los límites institucionales.

7.4. Desafíos institucionales y perspectivas organizativas

Aunque la innovación temática y el emprendimiento cultural constituyen pilares fundamentales para el futuro de los Conservatorios Superiores, estudios recientes señalan que la verdadera transformación requiere también un cambio estructural en la organización institucional. Coles y Kalmanovitch (2025) advierten que, en muchos centros de enseñanza superior musical, los programas de emprendimiento se mantienen en los márgenes curriculares, con escasa vinculación con las asignaturas troncales o con la práctica artística principal. Este desfase refleja una concepción fragmentada de la formación, en la que la creatividad se promueve de manera retórica, pero no siempre se integra de forma efectiva en las dinámicas pedagógicas y de investigación.

En este contexto, la innovación debe entenderse no solo como diversificación temática o metodológica, sino también como transformación organizativa y cultural. El estudio publicado en el *Journal of Management & Organization* (2024) sobre el emprendimiento musical femenino destaca que las innovadoras del sector utilizan las redes digitales y la colaboración internacional para superar las limitaciones estructurales tradicionales, mostrando que la innovación artística puede ser también una estrategia de empoderamiento social.

Por tanto, la consolidación de una auténtica cultura de innovación e investigación en los Conservatorios exige repensar las estructuras institucionales, las relaciones docentes y los modelos de gestión académica. Promover ecosistemas colaborativos, interdisciplinarios y abiertos a la experimentación no solo ampliaría el impacto de la investigación artística, sino que fortalecería su contribución a la sociedad contemporánea.

8. CONCLUSIONES: HACIA UNA CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA

El desarrollo de la investigación artística en las enseñanzas superiores de música constituye uno de los desafíos más apasionantes y transformadores de la educación contemporánea. A pesar de las dificultades estructurales y culturales, se advierte un avance sostenido hacia la consolidación de una comunidad académica que reconoce el valor del arte como forma de conocimiento y reflexión.

Los retos identificados —formación metodológica y epistemológica, capacitación docente, criterios de evaluación, competencias discursivas, uso ético de la inteligencia artificial, e innovación y emprendimiento— deben entenderse también como oportunidades para repensar los modelos pedagógicos y fortalecer la identidad investigadora de los Conservatorios Superiores. Estos desafíos apuntan hacia la necesidad de construir un

ecosistema sólido de investigación, sustentado en la colaboración, la interdisciplinariedad y el reconocimiento de la singularidad epistemológica del arte.

La investigación artística ofrece un espacio privilegiado para repensar las fronteras del conocimiento, articular teoría y práctica, y reivindicar el arte como una forma legítima y autónoma de comprensión del mundo. Como sostiene Borgdorff (2012), “el conocimiento artístico no es un subproducto de la práctica, sino su expresión más profunda” (p. 141). De igual modo, Floridi (2023) recuerda que la inteligencia artificial, lejos de sustituir la inteligencia crítica, la pone a prueba, subrayando así la importancia de preservar la autoría, la ética y la autenticidad del pensamiento creativo.

En definitiva, consolidar una cultura de investigación artística implica asumir que investigar es también crear; que el pensamiento artístico tiene su propia lógica y que el conocimiento producido desde la práctica puede dialogar en igualdad de condiciones con el conocimiento científico. Para ello se requieren políticas institucionales estables, redes de cooperación entre centros, y una profunda convicción de que la investigación artística no es un mero complemento académico, sino una vía esencial para comprender, transformar y proyectar la cultura del siglo XXI.

8.1. Perspectivas futuras

El futuro de la investigación artística en los Conservatorios Superiores depende de la capacidad de las instituciones para consolidar una cultura de innovación sostenida y de diálogo entre disciplinas. Será esencial fortalecer los programas de formación del profesorado en metodologías específicas, promover la investigación en red y garantizar la financiación estable de proyectos que integren creación, reflexión y transferencia de conocimiento.

Asimismo, la digitalización, la inteligencia artificial y los nuevos ecosistemas culturales plantean escenarios inéditos que invitan a repensar los modos de creación, documentación y difusión del conocimiento artístico. La investigación artística deberá situarse en el centro de estas transformaciones, no como una respuesta reactiva, sino como una fuerza propositiva capaz de generar modelos alternativos de pensamiento y práctica.

En última instancia, las enseñanzas artísticas superiores tienen la oportunidad de liderar un cambio de paradigma: comprender la investigación no solo como un requisito académico, sino como una dimensión constitutiva del hacer artístico y como una herramienta para imaginar futuros culturales más inclusivos, críticos y sostenibles.

8.2. Reflexión final: ética, política y proyección de la investigación artística

En este escenario de transformación educativa y cultural, la consolidación de la investigación artística en los Conservatorios Superiores no puede entenderse solo como un proceso pedagógico, sino también como un fenómeno político, epistemológico y ético. La ausencia de una plena equiparación entre las enseñanzas artísticas y el sistema universitario limita todavía la visibilidad y el reconocimiento de la producción investigadora del profesorado y del alumnado. Superar esta brecha institucional exige políticas educativas

coherentes con el Espacio Europeo de Educación Superior y una definición clara de los marcos de cualificación que reconozcan la investigación artística como contribución legítima al conocimiento. Al mismo tiempo, la expansión de la inteligencia artificial en los procesos creativos y analíticos invita a repensar el concepto mismo de autoría. La práctica artística —mediada ahora por tecnologías generativas— desafía las nociones tradicionales de originalidad y agencia, situando al artista-investigador ante una nueva ética del conocimiento. No se trata únicamente de garantizar la veracidad o la citación correcta de las fuentes, sino de sostener una ética de la presencia y la responsabilidad: una forma de investigar que preserve la singularidad del pensamiento artístico frente a la automatización y que mantenga la reflexión crítica como núcleo de la práctica creativa.

Por otra parte, la investigación artística se perfila como un eje estratégico para la transferencia cultural y social del conocimiento. Su capacidad para articular creación, educación y ciudadanía la convierte en un espacio privilegiado de innovación cultural. Integrar esta perspectiva en las políticas de investigación permitiría no solo fortalecer los vínculos entre arte y sociedad, sino también proyectar la investigación artística como motor de sostenibilidad, inclusión y transformación cultural en el siglo XXI. En este sentido, los Conservatorios Superiores pueden —y deben— asumir un papel de liderazgo en la construcción de ecosistemas de conocimiento donde la práctica artística dialogue de igual a igual con las ciencias y las humanidades, ofreciendo a la sociedad modos alternativos de comprender, imaginar y habitar el mundo.

9. REFERENCIAS

- Barrett, E. (2010). *Practice as research: Approaches to creative arts enquiry*. I.B. Tauris.
- Barrett, E., & Bolt, B. (Eds.). (2019). *Practice as research: Approaches to creative arts enquiry* (2nd ed.). Bloomsbury Academic.
- Biggs, J. (2003). *Teaching for quality learning at university* (2ª ed.). Open University Press.
- Biggs, J., & Tang, C. (2011). *Teaching for quality learning at university* (4ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Bilton, C. (2010). *Management and creativity: From creative industries to creative management*. Wiley-Blackwell.
- Boddington, P. (2022). *Ethics and the future of artificial intelligence*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-08932-1>
- Borgdorff, H. (2012). *The conflict of the faculties: Perspectives on artistic research and academia*. Leiden University Press. <https://doi.org/10.5117/9789087281321>
- Brookfield, S. D. (2017). *Becoming a critically reflective teacher* (2ª ed.). Jossey-Bass.
- Calleja, J., & López Cano, R. (2020). *La investigación artística en los conservatorios superiores: Perspectivas y desafíos*. Editorial UOC.

- Candy, L., & Edmonds, E. A. (2018). Practice-based research in the creative arts: Foundations and futures from the front line. *Leonardo*, 51(1), 63–69. https://doi.org/10.1162/LEON_a_01471
- Díaz Gómez, M. (2019). La investigación artística en la educación superior: Retos epistemológicos y metodológicos. *Revista de Investigación en Educación Artística*, 7(1), 23–38. <https://doi.org/10.7203/RIEA.7.15055>
- Eisner, E. W. (2008). Art and knowledge. In J. G. Knowles & A. L. Cole (Eds.), *Handbook of the arts in qualitative research: Perspectives, methodologies, examples, and issues* (pp. 3–12). SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781452226545.n1>
- Floridi, L. (2023). *The ethics of artificial intelligence: Principles, challenges, and opportunities*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198884583.001.0001>
- Hannula, M. (2009). Artistic research—What is it about? *Journal for Artistic Research*, 1(1), 29–39.
- Hannula, M., Suoranta, J., & Vadén, T. (2014). *Artistic research methodology: Narrative, power and the public*. Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/978-1-4539-1282-0>
- Haseman, B. (2006). A manifesto for performative research. *Media International Australia*, 118(1), 98–106. <https://doi.org/10.1177/1329878X0611800113>
- López Cano, R. (2018). *Investigación artística y práctica musical: Nuevos paradigmas en las enseñanzas superiores*. Editorial UOC.
- López Cano, R., & San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en música: problemas, métodos, paradigmas, experiencias y modelos*. Fonca-Esmuc.
- Mateu, J. (2021). Criterios de evaluación en la investigación artística: Entre la práctica y la teoría. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 16(2), 45–61. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mavae16-2.ceia>
- Nelson, R. (2013). *Practice as research in the arts: Principles, protocols, pedagogies, resistances*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9781137282910>
- O'Neill, S. (2020). *Music and social inclusion: Interdisciplinary explorations*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429023298>
- Peirce, C. S. (1931–1958). *Collected papers of Charles Sanders Peirce* (Vols. 1–8, C. Hartshorne, P. Weiss & A. W. Burks, Eds.). Harvard University Press.
- Read, H. (2018). *Education through art* (3ª ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429494319>
- Ricoeur, P. (1991). *From text to action: Essays in hermeneutics II*. Northwestern University Press.
- Roldán, J., & Muñoz, A. (2021). Estrategias de lectura crítica y escritura académica en la educación artística superior. *Revista de Educación y Cultura Artística*, 9(2), 77–93. <https://doi.org/10.7203/RECA.9.2.17732>

Schön, D. A. (1983). *The reflective practitioner: How professionals think in action*. Basic Books.